



Planta Establecimientos Educativos SED
GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

GOBOL-21-016616



Turbaco, mayo 6 de 2021

Señores

ENTIDADES FINANCIERAS, COOPERATIVAS, SINDICATOS Y OTRAS ENTIDADES OPERADORAS CON CÓDIGO DE DESCUENTO EN MODALIDAD DE LIBRANZA CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOLÍVAR

REFERENCIA: ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE ENTIDADES OPERADORES DE LIBRANZA O DESCUENTO DIRECTO - REQUISITO OBLIGATORIO PARA APROBACIÓN DE NUEVOS CUPOS Y APLICACIÓN DE DESCUENTOS A FUNCIONARIOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOLÍVAR

Cordial saludo.

En virtud de sus competencias legales y en atención a lo estipulado en la Ley 1902 de 2018 y Ley 1527 de 2012, en especial, el artículo 6º **"... el empleador o entidad pagadora tendrá la obligación de verificar, en todos los casos, que la entidad operadora se encuentra inscrita en el Registro Único Nacional de Entidades Operadores de Libranza."**, La Secretaría de Educación de Bolívar recuerda a todas las entidades registradas, que deben renovar la información de su entidad operadora de libranza, la cual deberá efectuarse anualmente del 1 de enero al 31 de marzo.

La Secretaría de Educación de Bolívar se abstendrá de recibir solicitudes de aplicación de descuentos y aprobación de nuevos cupos para descuentos por concepto de libranza, de aquellas entidades que al 15 de Mayo de 2021, no entreguen la actualización de la información solicitada en esta circular y no cumplan con los requisitos establecidos en la Ley 1527 de 2012 y 1902 de 2018.

Para lo anterior, se debe diligenciar el formulario electrónico en el siguiente link (se requiere inicio de sesión en una cuenta de gmail, para el cargue de archivos):

<https://forms.gle/K5zMctDZ8N3H147L9>

Agradezco de antemano la atención prestada.

Atentamente,


AMIRA ROSA GONZÁLEZ GÓMEZ
Coordinadora de Nómina y Novedades
Secretaría de Educación de Bolívar

Proyectó: LHerrera P.U.(E) de Nómina y Novedades



Vía Cartagena - Turbaco, km 3, Sector Bajo Miranda, El Cortijo

Teléfono: 57-5-6517444

e-mail: contactenos@bolivar.gov.co • www.bolivar.gov.co